

Guayaquil, 30 de Marzo de 2016

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**LUISIC S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los reglamentos y los estatutos sociales de la empresa, respecto del cargo que desempeño en la empresa, presento ante Ustedes mi informe anual de las actividades que la empresa ha desarrollado en el transcurso del ejercicio económico 2015.

La empresa en este año no ha tenido ingresos propios de la actividad, por lo cual son superiores sus egresos, teniendo como resultado pérdida, esperando que el año que viene tengamos mejores resultados.

Los Estados Financieros, notas explicativas y demás documentos relacionados con el movimiento comercial de la empresa están a disposición de los señores accionistas. El Estado de Pérdidas y Ganancias demuestra una pérdida operativa y neta de \$ 5.326,28, por lo cual no se genera Impuesto a la Renta y se toma como Impuesto a la renta causado el valor del anticipo pagado en el año por \$93,24 según lo indica la ley, tampoco se genera participación de utilidad a los trabajadores. El valor de la pérdida está a disposición de los señores accionistas para que resuelvan lo que más convenga a los intereses de la empresa.

En estricto cumplimiento de lo estipulado por la Superintendencia de Compañías, se deja constancia de que LUISIC S.A. presenta sus Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Finalmente, agradezco la confianza depositada siendo mi compromiso el seguir cumpliendo con los objetivos planteados por los señores accionistas.

Atentamente,

ing. Verónica Luz Molina Echarique  
Gerente General  
LUISIC S.A.  
C.C. 0908913007